

litioh

esta cūd Acuerda le haze mrd de dho vitio en la
forma ordinaria y en Peas, detexero
El dho dho fabrega pidio a esta ciudad serian
hazerte mrd de vitio a Espaldas del Comr. de S.
Diego o Cavero nombrado de la veneta de veinte
y cinco barax en quaxo y en mediato a una babra
y noia que sea costablero y lindando con otro
sitio de que le hizo gracia esta ciudad a su mrd.
por no ver de Peroncio lo que pide y entendiendo por esta
ciudad Acuerda que al dho dho fabrega le haze
mrd del expresado sitio en la forma ordinaria
y en Peroncio detexero

Asocias

Yose en este Ayuntamiento, un Memorial de dho Ramon de la
Dubia Monter Bravitero ver. desta ciudad en que
pide que para vender los vinos de uva decha de su
hazienda nombrada del toledano ve de licencia
para habir via brevia y entendiendo por esta
ciudad Acuerda que para dho efecto se la conrese

Sob. Antiguos, de un Portero

Yose en este Ayuntamiento. un Memorial de Jaime Re-
guero Portero de sala desta ciudad en que dice que
en el mismo dia que se le escribio por tal ve hizo lo
mismo a Fulgencio Gallardo su companero y por que
este sobrita llevarle la antiguedad y con el motivo
de haueve concedido la oraria de tal Portero a Marcos
Gallardo su hermano es natural que arintiendo este
a las obligaciones de su oficio el expresado Fulgencio
quiera no bestirve y por consiguiente a companarle
a este el duplicante por lo que pide a esta ciudad, que
a tento hazer el suyo dho de mar años y ya casado y el
dho Fulgencio de mar y marreos ve de Declare la
antiguedad del dho Jaime Reguero y entendiendo
Acuerda Declara por mar antiguo Portero que
el dho Fulgencio Gallardo del expresado Jaime
Reguero

Sob. composicion de calles

El dho dho Antonio Diato Madona Comisario de la
composicion de calles; dixo que a conserguencia

